

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	11-B00-1-M1C015P-0002137-E-L-K (O33)
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Jefe de Departamento de Tecnologías Web
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	L De libre designación
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
RAMA DE CARGO	Informática
TIPO DE FUNCIONES	
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
B. FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	Jefe de División de Desarrollo de Sistemas
UNIDAD ADMINISTRATIVA	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	
Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.	
VERBO DE ACCIÓN + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCIÓN U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN	
Crear, evaluar, recomendar e instalar las tecnologías web basándose en la mejor práctica y uso de la infraestructura y plataforma tecnológica existente o factible del Instituto, con apego a la legislación interna y externa en materia de cómputo y telecomunicaciones; con el objetivo de proveer servicios y soluciones informáticas de calidad en el ámbito institucional.	
III. FUNCIONES	
DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO	
1	Identificar, evaluar y asegurar el uso de metodologías, estándares y tecnologías de punta en el desarrollo de Sistemas Web e ingeniería de sistemas en el Instituto.
2	Diseñar, elaborar y proponer en conjunto, con el departamento de Ingeniería y Normalización de Software, las normas y los procedimientos para la selección, adquisición, registro, control y actualización de los bienes informáticos asignados a la Dirección y reportar a la División.
3	Proponer los procesos de desarrollo de los sistemas institucionales, mediante el conocimiento y aplicación de arquitecturas robustas, estables y reutilizables, que faciliten a su vez el mantenimiento y reingeniería de los mismos.
4	Determinar la arquitectura de sistemas web, junto con la especificación detallada de sus componentes, así como diseñar arquitecturas web a la medida para los procesos institucionales.
5	Definir y evaluar los procedimientos para la implantación de los sistemas desarrollados.
6	Atender, evaluar, desarrollar y gestionar los estudios de viabilidad y factibilidad para la aplicación de modernas tecnologías de la información para los desarrollos, cambios, reingenierías y mantenimientos de los Sistemas Web de las diferentes áreas del Instituto.
7	Participar, conjuntamente con las instancias normativas, académicas y operativas del Instituto, en la actualización de los Sistemas Web y de la infraestructura física, con el fin de implantar los sistemas informáticos que benefician a toda la comunidad politécnica.
8	Preparar y administrar los repositorios y ambientes de trabajo que sustenten la construcción y codificación de cada proyecto de sistema informático; obteniendo al final como productos el código mismo y los procedimientos de migración y carga inicial de datos, así como los manuales y/o fichas técnicas.
9	Proponer y diseñar, en conjunto con las áreas responsables, el plan de capacitación para la formación de los usuarios finales, en colaboración con el Departamento de Desarrollo de Algoritmos y Sistemas Colaborativos, con el fin de que los usuarios se orienten hacia el perfil más adecuado para el uso de los Sistemas Informáticos y elaborar los manuales de usuario.
10	Definir, implementar y supervisar que los sistemas informáticos cumplan con los estándares de seguridad requeridos, considerando para ello el propósito o finalidad de cada sistema informático institucional.
11	Evaluar y, en su caso, canalizar al Departamento de Afinación de Bases de Datos y Auditoría Informática, las solicitudes de los usuarios en materia de Bases de Datos.
12	Implementar y revisar las reglas operativas de la gestión de la información tratada en los sistemas informáticos de su competencia.
13	Participar en la elaboración de los Programas Estratégicos de Desarrollo de Mediano Plazo, Operativo Anual, y reportes de los sistemas informáticos en el ámbito de su competencia.
14	Informar a la División acerca del desarrollo y los resultados de sus funciones.
15	Atender las demás funciones que se le confieren conforme a su competencia.
IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.	
TIPO DE RELACIÓN: INTERNAS	

**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

Dada la naturaleza del puesto las relaciones se dan tanto con personas de la misma Dirección, así como con personas y autoridades de todo el Instituto.

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información: **LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJA REPERCUTE HACIA EL INTERIOR DE LA DEPENDENCIA**

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Puestos subordinados.	
Retos y complejidad en el desempeño del puesto.	

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

El puesto cuenta con 7 personas operativas de apoyo a su cargo.
El puesto requiere razonamientos apoyados en políticas y principios institucionales dirigidos al logro de objetivos específicos.

Debe declarar situación patrimonial. **Si**

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO **LICENCIATURA O PROFESIONAL**

GRADO DE AVANCE: **TITULADO**

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

ÁREA GENERAL	CARRERA GENÉRICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	Computación e Informática
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	Sistemas y Calidad
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	Diseño
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	Ingeniería
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	Administración

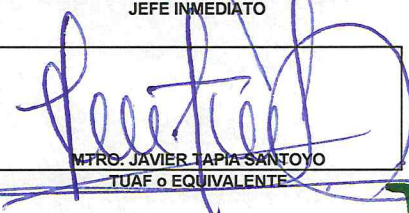
II. EXPERIENCIA LABORAL

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA: **4**

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIA POLITICA	Administración Pública
LOGICA	Metodología
MATEMATICAS	Análisis y Análisis Funcional
CIENCIAS TECNOLOGICAS	Tecnología de los Ordenadores
CIENCIAS TECNOLOGICAS	Tecnología de las Telecomunicaciones
CIENCIAS TECNOLOGICAS	Procesos Tecnológicos

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS		
En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.		
DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:	No	FRECUCENCIA:
		CAMBIO DE RESIDENCIA: No
HORARIO DE TRABAJO:	HORARIO DIURNO	PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO: No
CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO		
ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.		
IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES		
	Nivel de dominio	COMPETENCIAS
1	Básico	Orientación a Resultados
2	Básico	Trabajo en Equipo
3		
4		
5		
CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)		
Selecciona las capacidades que corresponden a:		
DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
☐		
☐		
☐		
☐		
☐		
OBSERVACIONES: SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.		
El puesto requiere conocimientos sobre equipos de cómputo y sistemas de telecomunicaciones, conocimientos generales de normas oficiales, así como conocimientos acerca de detección y resolución de fallas de hardware y software.		
NOMBRE Y FIRMA		
 ING. BRAYAN ANGELO JIMÉNEZ AMORES OCUPANTE DEL PUESTO (TOMA DE CONOCIMIENTO)	 MTRO. FAUSTO CARLOS OMAR RUIZ VIQUEZ JEFE INMEDIATO	
 LIC. ALEJANDRA JAZMÍN MEZA VENTURA ESPECIALISTA	 MTRO. JAVIER TAPIA SANTOYO TUAF o EQUIVALENTE	
FECHA DE APROBACIÓN	16/05/2022 día/mes/año.	